



CALENDARIO DE TURNO DE MINISTROS PARA EL AÑO 2025

A continuación, se indica la distribución del turno de ministros para respuesta a solicitudes o consultas de la autoridad administrativa, para el periodo comprendido desde la semana del 6 de enero hasta la del 31 de marzo del año 2025;

Ministro	Mes	Días comprendidos en semanas
Sr. Alfaro	Enero	6 al 12 de enero
Sr. Alfaro		13 al 19 de enero
Sr. Alfaro		20 al 26 de enero
Sr. Alfaro		27 de enero al 2 de febrero
Srta. Álvarez	Febrero	3 al 9 de febrero
Srta. Álvarez		10 al 16 de febrero
Srta. Álvarez		17 al 23 de febrero
Srta. Álvarez	Febrero – marzo	24 de febrero al 2 de marzo
Sr. Hernández	Marzo	3 al 9 de marzo
Sr. Hernández		10 al 16 de marzo
Sr. Hernández		17 al 23 de marzo
Sr. Hernández		24 al 30 de marzo
Sr. Hernández		31 de marzo al 6 de abril

Respecto a las suplencias en los periodos comprendidos, las solicitudes o consultas las resolverán los Ministros conforme a las siguientes reglas:

Titular del turno		Suplente del turno
Ministra Srta. Álvarez	Por	Ministro Sr. Hernández
Ministro Sr. Marcelo Hernández	Por	Ministro Sr. Alfaro
Ministro Sr. Alfaro	Por	Ministra Srta. Sandra Álvarez

El calendario de turno regirá como provisorio hasta el colegiado decida una nueva distribución o hasta que se incorpore al Tribunal un nuevo Ministro.